



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

El repudio al intento de "toma" violenta por parte de manifestantes, ocurrido el 21/08/2018 en el marco de una protesta de trabajadores del Astillero Río Santiago, al Palacio de la Gobernación de la provincia de Buenos Aires. Asimismo, exhorta al Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires, para que individualice a aquellos participantes que provocaron destrozos, a fin de conminarlos a reparar económicamente los daños ocasionados en bienes públicos y/o privados.



CESAR ANGEL TORRES
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



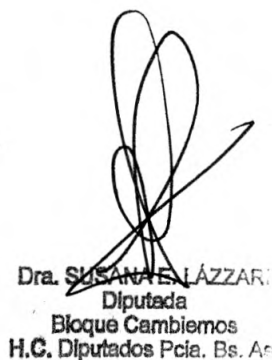
ROSIO ANTINORI
Diputada
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



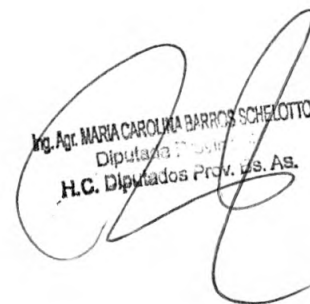
RANZINI MATIAS F.
Diputado
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.



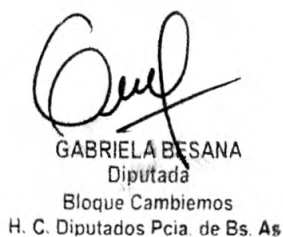
Dr. WALTER CARLUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



Dra. SUSANA EL LAZZARI
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Ing. Agr. MARIA CAROLINA BARROS SCHELETTO
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



GABRIELA BESANA
Diputada
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS.

El día 21/08/2018 se han producido preocupantes incidentes en la Ciudad de La Plata, cuando un grupo de manifestantes pertenecientes a una protesta de trabajadores de los Astilleros Río Santiago, pretendió ingresar en forma violenta al Palacio de la Gobernación de la provincia de Buenos Aires.

Cabe mencionar, que estos violentos produjeron sendos destrozos en el edificio en cuestión, en paradas de colectivos, dañando severamente patrulleros, así como también negocios y vehículos particulares.

Asimismo, hirieron a doce efectivos policiales que se encontraban efectuando custodia en el marco del operativo desplegado por la Policía de la provincia de Buenos Aires, alguno de ellos de gravedad.

Los manifestantes en cuestión, estaban dotados de diversos elementos para producir este tipo de destrozos, tales como bombas molotov, martillos, gomeras, proyectiles, etc...

En el marco del derecho a peticionar, el Gobierno provincial, garantizó la posibilidad de manifestarse y movilizarse por parte de los trabajadores, pero sin lugar a dudas, dicho derecho se vio excedido cuando violentos pretendieron ingresar por la fuerza a la sede de la Gobernación, provocando destrozos y daños a bienes públicos y/o privados.

Sin lugar a dudas, debemos condenar este tipo de accionar violento y antidemocrático, exhortando a las autoridades del Poder Judicial provincial, para que juzguen con celeridad y premura a los culpables, obligándolos a cubrir los daños y perjuicios ocasionados en bienes públicos y privados.

Es por lo expuesto, que solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el acompañamiento en la aprobación del este Proyecto de Declaración.

Ing. Agr. MARIA CAROLINA BARROS SCHELOTTO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

GABRIELA BESANA
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROSIO ANTINORI
Diputada
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. SUSANA E. LAZZARI
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. WALTER CARUSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

ANGEL TORRES
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

RANZINI MATIAS F.
Diputado
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

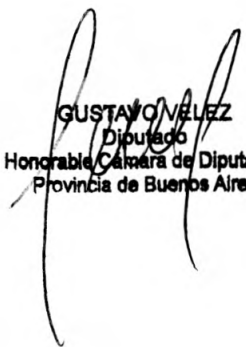
La Plata, 22 de agosto de 2018.

Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-
Dr. Manuel Mosca
Su despacho.

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de presentarme como Coautor del Proyecto de declaración Expediente D- 3128/ 18-19 del Diputado Ranzini Matias.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.


GUSTAVO VÉLEZ
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3128 /18-19



La Plata, 22 de agosto de 2018.

**Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-
Dr. Manuel Mosca**
Su despacho.

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de presentarme como Coautor del Proyecto de declaración Expediente D-3128/18-19 del Diputado Matias Fernando Ranzini

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

ADRIAN URRELI
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



La Plata, 23 de agosto de 2018.

Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia Bs. As
Dr. Manuel Mosca

Su Despacho

De mi consideración:

Me dirijo a Ud a los efectos de presentarme como Coautora del
Proyecto de Declaración, expediente D – 3128/18-19 del Diputado Ranzini Matías.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.


MARÍA JOSE TEDESCHI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



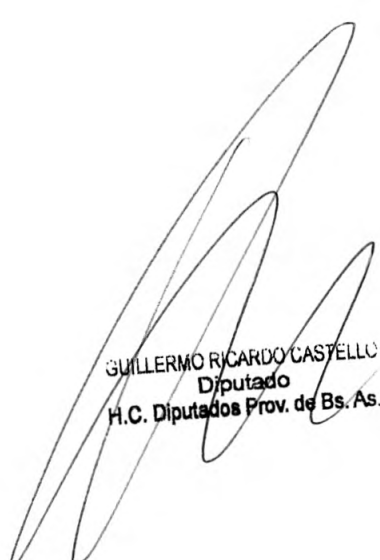
La Plata, 22 de agosto de 2018.

**Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-
Dr. Manuel Mosca**
Su despacho.

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de presentarme como Coautor del Proyecto de declaración Expediente D-3128/18-19 del Diputado RANZINI MATIAS FERNANDO.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.


GUILLERMO RICARDO CASTELLO
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.